

# **WEB Y REDES SOCIALES: DISEÑO, GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN**

GUÍA DOCENTE

GRADO EN PROTOCOLO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y  
COMUNICACIÓN CORPORATIVA

2025/2026

# I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Web y Redes Sociales: Diseño, Gestión y Optimización

**TIPO:** Obligatoria

**PERIODO DE IMPARTICIÓN:** Primer semestre

**NÚMERO DE CRÉDITOS:** 6,0 ECTS

**IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE:** Castellano

**CALENDARIOS Y HORARIOS:** Ver en la web y en el Campus Virtual

## II. PROFESORADO

**PERSONAL DOCENTE:** Daniel Francisco García Rosales

**CORREO ELECTRÓNICO:** df.garciarosales@cedeu.es

**CATEGORÍA:** Doctor

**TUTORÍAS:** Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

**TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO:** 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

## III. PRESENTACIÓN

Los aspectos teóricos y prácticos que componen esta asignatura preparan al alumnado a la dinámica de la comunicación profesional que se lleva a cabo online. Para ello, se hará hincapié en las propiedades relacionadas con la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad, que están siendo contempladas en las estrategias comunicativas contemporáneas al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los contenidos se enmarcan en el contexto de la formación de profesionales capaces de planificar, gestionar y evaluar, de manera crítica e interpretativa, la comunicación en el ámbito online, aplicando los conocimientos adquiridos a la comunicación institucional y de organización integral de eventos.

El planteamiento global de la asignatura tiene en cuenta las tendencias en comunicación y marketing en el entorno digital, incidiendo en la importancia de los medios y redes sociales en el marco de la comunicación institucional online y en el conocimiento de la infraestructura que la soporta.

## IV. COMPETENCIAS

### **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG02. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG03. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos.
- CG05. Desarrollar aprendizaje autónomo en el ámbito de estudio.
- CG06. Capacidad de organización y planificación.
- CG08. Conocimientos informáticos relativos al ámbito de estudio.
- CG09. Capacidad para reunir, valorar e interpretar información proveniente de fuentes diversas.
- CG10. Capacidad para tomar decisiones y para la resolución de problemas.
- CG14. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocrítica.
- CG18. Dominar la expresión oral y escrita como vía de comunicación y en especial los usos necesarios para su aplicación al área profesional.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE07. Adquirir los conocimientos precisos en el área de comunicación y el funcionamiento de los medios en su relación con las instituciones o empresas, como principio fundamental para posicionar el mensaje.
- CE13. Ser capaz de transmitir diferentes mensajes, a todo tipo de públicos discriminando la información de modo preciso.
- CE14. Conocer los principios generales de la comunicación corporativa, así como el funcionamiento de los medios en su relación con las instituciones y/o empresas.
- CE15. Conocimiento del ecosistema de medios de comunicación online y uso de las herramientas de comunicación corporativa y marketing.
- CE16. Conocer y saber aplicar el proceso de formación de identidad e imagen de marca de una institución o entidad.
- CE17. Ser capaz de identificar, valorar y gestionar los intangibles de la empresa relacionados con la comunicación.
- CE18. Ser capaz de gestionar la imagen y reputación corporativa de manera integral.
- CE19. Capacidad de comunicación y relaciones institucionales: habilidad para la defensa y presentación de diferentes proyectos relacionados con marca, eventos o comunicación corporativa.
- CE26. Capacidad para organizar un departamento de comunicación. La gestión de la comunicación corporativa con los diferentes medios de comunicación. Adecuación del mensaje a los diferentes modelos y medios de comunicación.
- CE29. Capacidad de gestión de imagen y de estructurar los mensajes en función del soporte y el medio de difusión.

## V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS
<b>AF1. Preparación de contenidos teóricos</b>	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros	36
<b>AF2. Trabajos individuales</b>	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	20
<b>AF3. Trabajos colectivos</b>	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado	50
<b>AF4. Debate y Crítica constructiva</b>	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10
<b>AF5. Tutorías académicas</b>	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20
<b>AF6. Asistencia a seminarios</b>	Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	10
		146

## VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

**MD1. CLASES TEÓRICAS:** Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

**MD2. CLASES PRÁCTICAS:** Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

**MD3. TUTORÍAS:** Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

## VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

**NOTA IMPORTANTE:** No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos académicos (Prueba 1) o la parte correspondiente a la realización de la prueba teórico-práctica (Prueba 3) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la evaluación ordinaria que figuran al final del apartado, el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, que debe ser igual o superior a 50%. En el caso de que la asistencia sea inferior al 50%, el alumno no podrá presentarse a la prueba teórico-práctica (prueba 2) en convocatoria ordinaria, perdiendo dicha convocatoria. De este modo, si el alumno no supera el porcentaje mínimo de asistencia, deberá presentarse directamente a la convocatoria extraordinaria de la prueba teórico-práctica (prueba 2).

El alumno que no apruebe los trabajos académicos (prueba 1) no podrá superar la asignatura en la evaluación ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica (prueba 3). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (prueba 1). Además, la nota media de la asignatura siempre debe ser igual o superior a 5.

La realización y/o superación de las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) no es obligatoria para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria o en convocatoria extraordinaria. La calificación final de la asignatura tendrá en cuenta la calificación adquirida en las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2), independientemente de que esta sea inferior a 5. Por lo tanto, el alumno podrá superar la asignatura incluso si obtiene una nota inferior a 5 en las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2), siempre que los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) tengan una calificación final igual o superior a 5 y la calificación final de la asignatura -haciendo media con los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3)- sea igual o superior a 5 en una escala de 0 a 10. Las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) no son reevaluables, por lo que en convocatoria extraordinaria la calificación de este apartado seguirá siendo la misma que en convocatoria ordinaria, teniendo el mismo peso en la calificación final que en la convocatoria ordinaria.

### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado V. Los criterios aplicables a la evaluación ordinaria son los que se encuentran a continuación.

Para poder superar la evaluación ordinaria, los alumnos deben tener una asistencia igual o superior al 50%. Si esto no sucede, el alumno no podrá presentarse a la prueba teórico-práctica (prueba 3) en convocatoria ordinaria. En caso de tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 50%, el alumno podrá presentarse a la prueba teórico-práctica (prueba 3) aun no habiendo superado los trabajos académicos (prueba 1) y/o las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2), aunque, en caso de superar la prueba teórico-práctica (prueba 3) en convocatoria ordinaria, la media seguirá suspensa hasta que el alumno supere los trabajos académicos (prueba 1) en convocatoria extraordinaria. Para poder aprobar la asignatura, el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) por separado, siempre y cuando la media final de la asignatura sea superior a 5.

Todos los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes en la convocatoria extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en caso de:

- A) No haberse presentado a la prueba teórico-práctica (prueba 3) de la convocatoria ordinaria por no igualar o superar el 50% en el porcentaje de asistencia o por decisión propia.
- B) No haber superado los trabajos académicos (prueba 1) correspondientes a la convocatoria ordinaria.
- C) No haber superado la prueba teórico-práctica (prueba 3) correspondiente a la convocatoria ordinaria.

Todos los trabajos académicos (prueba 1) de convocatoria ordinaria que se entreguen fuera del plazo establecido en el campus virtual o indicado por el docente en la clase no serán admitidas.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no consigan superar la convocatoria ordinaria o no se hayan presentado a esta serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran al final de este apartado.

El alumno que no supere los trabajos académicos (prueba 1) de la convocatoria ordinaria deberá realizar una nueva evaluación en la convocatoria extraordinaria. Por su parte, no es necesario realizar de nuevo las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) en caso de que la calificación sea inferior a 5 ni puede realizarse por decisión propia del alumno. En el caso de la prueba teórico-práctica (prueba 3), tampoco será necesario repetirla si se ha superado en la convocatoria ordinaria con una calificación igual o superior a 5.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación igual o superior a 5, los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5 al hacer media con las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2).

Todos los trabajos académicos (prueba 1) de convocatoria ordinaria que se entreguen fuera del plazo establecido en el campus virtual o indicado por el docente en la clase no serán admitidas.

**IMPORTANTE:** En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en los trabajos académicos (prueba 1), en las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) y en la prueba teórico-práctica (prueba 3) en cualquier convocatoria no se reservará para el curso siguiente.

## **EJEMPLO DE POSIBLES CASOS**

- CASO 1:** En el caso de no igualar o superar el 50% de asistencia, el alumno deberá realizar la prueba teórico-práctica (prueba 3) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas.
- CASO 2:** En el caso de haber superado los trabajos académicos (prueba 1), pero no haber presentado y/o superado la prueba teórico-práctica (prueba 3) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar la prueba teórico-práctica (prueba 3) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) por separado con una calificación igual o superior a 5.
- CASO 3:** En el caso de haber superado la prueba teórico-práctica (prueba 3), pero no haber presentado y/o superado los trabajos académicos (prueba 1) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar los trabajos académicos (prueba 1) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) por separado con una calificación igual o superior a 5.
- CASO 4:** En el caso de no haber entregado y/o superado los trabajos académicos (prueba 1) y no haber presentado y/o superado la prueba teórico-práctica (prueba 3) en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) de la convocatoria extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5 para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para superar el total de la asignatura será necesario aprobar los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) por separado con una calificación igual o superior a 5.
- CASO 5:** En el caso de haber superado los trabajos académicos (prueba 1) y la prueba teórico-práctica (prueba 3) y no haber presentado y/o superado las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2), el alumno no debe realizar las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) de la convocatoria extraordinaria, pues las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) no son reevaluables. La media final de la asignatura se calculará con las calificaciones de trabajos académicos (prueba 1) y de la prueba teórico-práctica (prueba 3) iguales o superiores a 5 y con la calificación de las actividades prácticas dentro del aula (prueba 2) de convocatoria ordinaria, ya sea igual o superior a 5 o inferior a 5.

### CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO
<b>PRUEBA 1</b>		<b>ACUMULATIVA</b>	
Presentación de los trabajos académicos	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria) 40%	Durante el curso o semestre
<b>PRUEBA 2</b>		<b>ACUMULATIVA</b>	
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual	No liberatoria	No reevaluable 20%	Durante el curso o semestre
<b>PRUEBA 3</b>		<b>ACUMULATIVA</b>	
Prueba teórico-práctica presencial	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria) 40%	Durante el curso o semestre
<b>TOTAL</b>		100%	

### CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO
<b>PRUEBA 1</b>		<b>ACUMULATIVA</b>	
Presentación de los trabajos académicos	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	No reevaluable 40%	Durante el curso o semestre
<b>PRUEBA 2</b>		<b>ACUMULATIVA</b>	
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual	No liberatoria	No reevaluable 20%	Durante el curso o semestre
<b>PRUEBA 3</b>		<b>ACUMULATIVA</b>	
Prueba teórico-práctica presencial	Liberatoria: puntuación mínima 5 puntos (de 1 a 10)	No reevaluable 40%	Durante el curso o semestre
<b>TOTAL</b>		100%	

## VIII. TEMARIO

### **Introducción: Evolución de la comunicación digital en la era de Internet o Historia**

- Conceptualización y aspectos clave
- Internet como medio de comunicación y soporte publicitario
- Evolución de la inversión publicitaria en internet

### **BLOQUE I**

#### **1. Branding en Internet**

- Construcción de imagen de marca
- Creación de valor a través de la marca
- Tendencias de branding en Internet
- Fortalezas y riesgos
- Análisis del target

#### **2. Web 2.0**

- Conceptualización y aspectos clave de la web 2.0
- Principales herramientas de la web 2.0
- ¿Qué es la empresa 2.0?
- Herramientas 2.0 en la empresa y su impacto en la imagen de marca. Casos de éxito.
- Riesgos de la era 2.0.
- Elementos básicos para crear una web
- WordPress

#### **3. La web institucional**

- Contextualizar tipos de instituciones
- Cómo crear una web institucional: Misión, visión y valores
- Estructura y elementos clave
- Gestión de la información institucional en internet
- Diferencias entre webs comerciales e institucionales

### **BLOQUE II**

#### **4. Las redes sociales**

- Introducción y conceptos básicos
- Tipos de redes sociales
- Diferencias y similitudes entre las principales redes sociales
- Elaboración y adaptación de contenidos
- Herramientas de gestión y automatización de mensajes

#### **5. Estrategias empresariales a través de Internet y las redes sociales**

- Marketing digital
- Diseño de campañas
- La personalización a través de Internet
- Marketing viral
- Publicidad en redes sociales

#### **6. Uso institucional de las redes sociales**

- Tipos de cuentas institucionales
- Emisión de información oficial a través de los canales de Social Media

- Gestión de la interacción con los usuarios
- Comunicación de crisis

### **BLOQUE III**

#### 7. Las herramientas digitales en la organización de eventos

- Optimización de procesos de gestión
- Aumento exponencial de la difusión
- Gestión de patrocinios y colaboración entre marcas

#### 8. Cómo crear el sitio web de un evento

- La web como punto de referencia para el evento
- Elementos clave
- Sistemas de gestión de recursos

#### 9. El papel de las redes sociales en los eventos o Las redes sociales como canal oficial de información

- Estrategia digital de promoción del evento.
- Uso de perfiles influyentes como herramienta de difusión

#### 10. Streaming

- Eventos híbridos
- Redes sociales para hacer streaming
- Aplicaciones para realizar streaming

### **BLOQUE IV**

#### 11. Analítica y medición de la audiencia online

- Necesidad de estándares de medición online
- Herramientas de medición web
- Sistemas de medición muestral
- Sistemas de medición censal
- Principales indicadores de medición de tráfico

#### 12. Medición de impacto en redes sociales

- La importancia del hashtag
- Medición cuantitativa (retorno económico) vs medición cualitativa (sentimientos)
- Análisis de contenido y difusión: las temidas Fake News.
- Participación de los usuarios
- Tendencias

#### 13. Optimización: técnicas, recursos y herramientas

- Posicionamientos: SEO y SEM
- Algoritmos en redes sociales
- Inmediatez y actualidad

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

AA.VV. FEVOCAM (2024) La guía del voluntariado corporativo.

<https://fevocam.org/recursos/>

AA.VV. Voluteca: Voluntare, <https://www.voluntare.org/voluteca/>

- El potencial del Voluntariado Corporativo en la construcción de organizaciones más diversas e inclusivas (2023)
- Guía para la Medición del Voluntariado Corporativo (2022)
- Estudio Voluntare: ¿Cómo será el voluntariado corporativo en 2022? (2021)
- Radiografía del voluntariado corporativo en España (2020)
- Increasing employee engagement through corporate volunteering (2018)

Allen, Kenn (2012). The Big Tent. Corporate Volunteering in the Global Age: <https://iave.org/iavewp/wp-content/uploads/2015/04/The-Big-Tent-2012.pdf>

Almagro, Juan José. (2009) Aproximación a la RSE. Fundación Mapfre, Madrid.

<https://www.mapfre.com/ccm/content/documentos/fundacion/cs-seguro/libros/aproximacion-a-la-responsabilidad-social-de-la-empresa-reflexiones-y-propuesta-de-un-modelo-132.pdf>

Bazán Cea, Clara, de la Morena Olías, Jesús y Cortés Soria. (2016) Guía para la integración de la Responsabilidad Social Corporativa. Bosch. Madrid. CONAMA. (2008)

[http://www.conama9.conama.org/conama9/download/files/GTs/GT\\_ESOS/ESOS\\_final.pdf](http://www.conama9.conama.org/conama9/download/files/GTs/GT_ESOS/ESOS_final.pdf)

Deloitte (2022) Encuesta Global 2022 a Millennials y Generación Z

<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/human-capital/articles/encuesta-millennial.html>

IAVE (2022) Corporate Volunteering for a Post-Pandemic World

<https://www.iave.org/corporate-volunteering-for-a-post-pandemic-world/>

Ihobe. (2007) Manual de organización de eventos sostenibles. Bilbao.

ISO. 2013. Certificación Sistemas de Gestión de la Sostenibilidad de Eventos. Eventos sostenibles UNE- ISO 20121.

Lafuente Durán, David. (2019) 9 necesarios debates sobre la responsabilidad social, 87 reflexiones de expertos. Comares.

Letts, C., & Holly, D. (2017) The promise of skills-based volunteering. Stanford Social Innovation Review, 15: 41-47.

Mañas Viniegra, Luis (2018). El Voluntariado Corporativo en la estrategia de responsabilidad social de las empresas del IBEX 35 Localización: Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía, Vol. 8, Nº. 16, 2018: 19-32.

Moreno, V. (2013) El voluntariado desde la empresa. Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo (20).

Rodell, J. B., Booth, J. E., Lynch, J. W., & Zipay, K. P. (2017) Corporate volunteering climate: Mobilizing employee passion for societal causes and inspiring future charitable action. *Academy of Management Journal*, 60: 1662-1681.

Sánchez-Urán Azaña, Y. (directora de la obra) y Grau Ruiz, M<sup>a</sup>. A. (Coordinadora) (2013) Responsabilidad social de las organizaciones: Una perspectiva jurídica en el marco de la economía sostenible en la Unión Europea. Ed. Grupo 5. Madrid.